

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, **13 JUN. 2017**

00236

Expediente N° 14.281/16

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14.281/16 en el que recayera la Resolución FI N° 399-CD-2016, por la cual se designa a la Dra. María Virginia QUINTANA en el cargo de Profesor Adjunto Interino (financiamiento temporario), con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Matemática Aplicada" de la carrera de Ingeniería Civil, y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 3° del citado acto administrativo, se imputa la designación al cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva, perteneciente a la Escuela de Ingeniería Civil, vacante por desvinculación del Dr. Ricardo Oscar GROSSI.

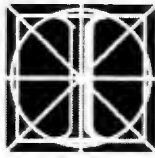
Que, siendo ello así, la Dra. QUINTANA subocupa el cargo al que se imputara su designación.

Que la Escuela de Ingeniería Civil gestionó una modificación de su planta docente, la cual fuera aprobada por Resolución CS N° 554/16, de la que surgen cuatro nuevos cargos de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva.

Que mediante Nota N° 0951/17 se solicita la modificación de la imputación del cargo de la Dra. María Virginia QUINTANA en la asignatura "Matemática Aplicada", de manera de ocupar uno de los cargos de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva dados de alta por Resolución CS N° 554/16, y liberar el cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva, que actualmente subocupa la docente.

Que tuvieron intervención en autos el Departamento Personal y la Dirección General

[Handwritten signatures and initials]



00236

Expediente N° 14.281/16

Administrativa Económica de la Facultad.

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en Despacho 37/2017,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su VII Sesión Ordinaria, celebrada el 7 de junio de 2017)

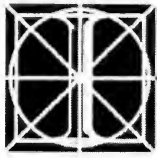
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Modificar la imputación de la designación de la Dra. María Virginia QUINTANA como Profesor Adjunto Interino, con Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura "Matemática Aplicada" de la carrera de Ingeniería Civil, de manera que:

- La docente pasa a ocupar uno de los cuatro (4) cargos de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva dados de alta por Resolución CS N° 554/16.
- La docente libera un cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva, el cual se encontraba –hasta la fecha- subocupado.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que, en virtud de la modificación de imputación efectuada por el artículo que antecede, el carácter de la Dra. María Virginia QUINTANA en el cargo en cuestión, cesa en su condición de Interino (financiamiento temporario), para convertirse en Interino (en cargo vacante).

ARTÍCULO 3º.- Publicar, comunicar a la Secretaría Académica de la Facultad; a la Dirección de Personal de la Universidad; a la Dirección General Administrativa Económica; a la Escuela de Ingeniería Civil; a la Dra. María Virginia QUINTANA; a los Departamentos



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.281/16

Docencia y Personal y girar a la Dirección General Administrativa Económica para su toma
de razón y demás efectos.

A

RESOLUCIÓN FI **00236** -CD- **2017**

DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa